

1 **Acuerdos:**

2 **CGU2023-E1-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XIX, de la
3 Ley Orgánica; y 46, párrafos primero y tercero, y fracción I, del Estatuto
4 Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el
5 Pleno del Consejo General Universitario aprobó por unanimidad de
6 votos el dictamen que le rindió la Comisión Especial para el proceso de
7 designación de cuatro integrantes internos de la Junta Directiva de la
8 Universidad de Guanajuato para el periodo 2023-2025, en el cual se
9 propuso al Consejo General Universitario las candidaturas del maestro
10 Rafael Octavio Romo Aguiñaga, del maestro Sergio Jesús Ortega
11 Mereles, de la maestra Martha Leticia Velázquez Morales y del maestro
12 Víctor Luis Muro Salinas.

13 Del mismo modo, el Pleno del Consejo General Universitario acordó por
14 unanimidad de votos no recomendar las candidaturas del maestro
15 Angel Raúl Cruz Hernández y del doctor Saúl Manuel Albor Guzmán,
16 por las razones expuestas en el mismo dictamen.

17 **CGU2023-E1-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XIII, y 17,
18 primer párrafo, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, el
19 Pleno del Consejo General Universitario eligió como integrantes
20 internos de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato a:

- 21 1. Mtro. Rafael Octavio Romo Aguiñaga con 49 de 51 votos;
- 22 2. Mtro. Sergio Jesús Ortega Mereles con 51 de 51 votos;
- 23 3. Mtra. Martha Leticia Velázquez Morales con 50 de 51 votos; y
- 24 4. Mtro. Víctor Luis Muro Salinas con 48 de 51 votos.

25 Quienes comenzarán sus funciones como integrantes de este órgano
26 de gobierno durante el periodo comprendido del 1 de febrero de 2023
27 y hasta el 31 de enero de 2025.



Acuerdos adoptados por el Consejo General Universitario en su primera sesión extraordinaria,
celebrada el 27 de enero de 2023

Publicados en Gaceta Universitaria el 31 de enero de 2023

28 Mientras que el maestro Angel Raúl Cruz Hernández obtuvo 1 voto de
29 51 y el doctor Saúl Manuel Albor Guzmán obtuvo 2 votos de 51, por lo
30 cual no fueron designados integrantes internos de la Junta Directiva de
31 la Universidad de Guanajuato.

32 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 27 de enero de 2023.- La Secretaria del Consejo
33 General Universitario, **Doctora Cecilia Ramos Estrada**. - Rúbrica.

34 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA CECILIA RAMOS ESTRADA, SECRETARIA GENERAL DE LA
35 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
36 ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, ASÍ COMO
37 EN LOS ARTÍCULO 79 Y 80, FRACCIÓN V, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
38 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

39 **CERTIFICA**

40 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y corresponde a los
41 **ACUERDOS APROBADOS EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO**
42 **GENERAL UNIVERSITARIO CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2023. DOY FE.**